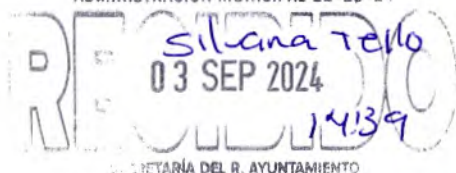




"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de grandeza"

PRESIDENCIA MUNICIPAL TORREÓN
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 22-23-24



Torreón, Coahuila a 3 de septiembre de 2024

Oficio No. IMPLAN/DG/503/2024

Asunto: Solicitud de Aviso Público en
Gaceta Municipal

SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO

Lic. Natalia Guadalupe Fernández Martínez

Secretaria del R. Ayuntamiento de Torreón

Presente

Por medio del presente, solicitamos se dé aviso público de **periodo de prórroga** en proceso de consulta pública del siguiente instrumento por parte de la Administración Municipal:

- **Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Torreón.**

Esto a través de la Gaceta Municipal, de conformidad con el capítulo octavo, artículo 69, fracción III de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Con la finalidad de obtener una mayor participación por parte de la ciudadanía se extiende periodo de consulta pública finalizando el día 30 de septiembre del año en curso, se estarán recibiendo opiniones y propuestas por medios digitales y de manera impresa en las oficinas del IMPLAN Torreón, en un horario de lunes a viernes de 8:30 a 15:30 horas, dirección: Av. Morelos 1217 Pte. Edificio del Antiguo Banco de México, Segundo Piso, Col. Centro.

ENLACE A DOCUMENTO:

t.ly/XrG8b

BUZÓN ELECTRÓNICO PARA OBSERVACIONES:

<https://forms.gle/D5xDNP11pvGb6ZJz6>

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente

Ing. Jesús Héctor De La Garza Acosta
Director General Ejecutivo

c.c.p. archivo

